

XLVI CONCURSO COMARCAL DE“LIMONÁ”

Fiestas de la Vendimia y el Vino 2023

4 Septiembre

19:30

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN

OBJETO DE LA CONVOCATORIA

Uno de los objetivos de las Fiesta de la Vendimia y el Vino, es recuperar y revivir las tradiciones culturales y gastronómicas de Valdepeñas.

Dado que la limoná es una bebida que forma parte de la historia de nuestra ciudad y que se ofrecía al visitante, a fin de no perder esta herencia colectiva, y siendo las fiestas los períodos idóneos de convivencia y esparcimiento, se propone, con motivo de la celebración de las Fiestas de la Vendimia y el Vino 2023, la organización del XLVI Concurso Comarcal de limoná.

Por tanto, y atendiendo al artículo 25, apartado m), de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, se prevé la celebración del Concurso Comarcal de Limoná.

BASES DEL CONCURSO

1º.-En este Concurso se participará por equipos, con un máximo de tres componentes por equipo.

2º.-Cada equipo nominará un representante que dará a conocer al Jurado previamente al Concurso.

3º.-Los Concursantes dispondrán de un tiempo máximo de media hora para la realización de la “Limoná”.

4º.-El número de Grupos, que tomará parte en el Concurso, **no excederá de 50.**

5º.-La Comisión Organizadora aportará los materiales básicos (Vino, Limón, Azúcar, y Agua), pudiendo los participantes utilizar los oportunos para mejorarla, sin que desvirtúen las características básicas de la “Limoná”.

6º.-El Jurado se dará a conocer momentos antes de la celebración de las pruebas, y su fallo será inapelable. La suma de puntos asignada a cada lebrillo será la que sirva para conceder los Premios, otorgándose en orden decreciente de puntuación.

7º.-Las **inscripciones** se realizarán **desde el día 21 de agosto a las 10 de la mañana hasta el día 25 de agosto a las 23:59** a través la sede electrónica www.valdepenas.es>**Sede Electrónica>Trámites>H) Concursos.**

8º.- Se instituyen los siguientes Premios, con cargo a la partida presupuestaria número 33800.481.00 y RC nº 220230025723 cuyo importe máximo asciende a 215 €

1º Premio: .- Trofeo Y 75 €

2º Premio: .- Trofeo Y 60 €

3º Premio: .- Trofeo Y 45 €

4º Premio: .- Trofeo Y 30 € Patrocinado Asociación “Jóvenes Amigos del Vino”

5º Premio:.- Trofeo Y 25 € Patrocinado AA.VV Zona Centro Ntra. Sra. de Consolación “

6º Premio: .- Trofeo Y 20 €

7º Premio: .- Trofeo y 15 €

El Concurso está organizado por el Excmo. Ayuntamiento de Valdepeñas en colaboración con “Jóvenes Amigos del Vino” y AA.VV Zona Centro Ntra. Sra. de Consolación “

9º.- El Concurso tendrá lugar el lunes , **4 de Septiembre de 2023 a las 19:30 horas, en la Plaza Constitución**

10º.- La **Concentración** de los **participantes** tendrá lugar **media hora antes del inicio del Concurso en La Plaza de la Constitución.**

11.- **No se permite la participación en el Concurso de MENORES DE EDAD.**

12º.- La participación en este Concurso supone la aceptación de las presentes Bases.

13º.- Todos los participantes deberán estar al corriente con sus obligaciones tributarias para poder acceder al cobro de premios, siendo el plazo para la presentación ante el Ayuntamiento de los recibos de los premios de **1 mes** a partir de la fecha de celebración. Finalizado este plazo, se perderá el derecho de cobro de los premios.



Ayuntamiento de
Valdepeñas
CONCEJALÍA DE FESTEJOS



PLAN DE IGUALDAD
MUNICIPAL DE
VALDEPEÑAS



VILLE DE
COGNAC